

# RV: Nota presentada en mesa de entrada, en relación a la consulta publica

## Licitación 3500 MHz 5G CONATEL

vie 27/12/2024 13:40

Para: Ing. Víctor Martínez <victormartinez@conatel.gov.py>; Ing. Jorge Dominguez <jdominguez@conatel.gov.py>;

 1 archivos adjuntos (267 KB)

WhatsApp Image 2024-12-27 at 12.16.12.jpeg;

---

**De:** Marta Canatta

**Enviados:** viernes, 27 de diciembre de 2024 13:37:51 (UTC-04:00) Asunción

**Para:** Licitación 3500 MHz 5G CONATEL

**Asunto:** Nota presentada en mesa de entrada, en relación a la consulta publica

Buenas tardes

en adjunto, nota presentada en mesa de entrada.

Saludos cordiales

Marta Canatta



## CONTRASEÑA - CREACIÓN EXPEDIENTE

Fecha: 27/12/24 14:18  
Usuario: JMANUELPALER  
Página: 1 / 1

Otras Solicitudes

**EXPEDIENTE: ME-AS-05270/2024**

**TITULAR** COPACO SA

**CATEGORÍA** OTROS

**SUBCATEGORÍA**

**ASUNTO** Consideraciones que conforme a los criterios especializados del Equipo Técnico que son relevantes en el marco del Procedimiento de Base Competitiva (PBC) para la adjudicación de frecuencias en la banda 3300-3700

Se deja constancia que en el día de la fecha se crea el expediente con el siguiente contenido:

---

Puede consultar el estado de su expediente desde la página web [www.conatel.gov.py](http://www.conatel.gov.py) o al (021) 4382400

NOTA P. N° 072

27 de diciembre de 2024

Ingeniero  
**JUAN CARLOS DUARTE DURÉ, Presidente**  
**COMISIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - CONATEL**  
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de elevar las consideraciones que conforme a los criterios especializados del Equipo Técnico de COPACO S.A. son relevantes en el marco del Procedimiento de Base Competitiva (PBC) para la adjudicación de frecuencias en la banda 3300-3700 MHz destinadas a la tecnología 5G.

En este contexto, resulta imperante destacar el rol estratégico que COPACO S.A. desempeña como operador del Estado en la provisión de servicios de telecomunicaciones, soporte de infraestructuras críticas y promotor de la conectividad en áreas de difícil acceso.

El Pliego de Bases y Condiciones presenta desafíos significativos que podrían comprometer nuestra capacidad de participar en igualdad de condiciones y, por ende, cumplir con los objetivos de política pública en el ámbito de las telecomunicaciones.

**Consideraciones propuestas al Pliego de Bases y Condiciones para un enfoque equitativo y sostenible:**

1. **Reserva de espectro para operadores estratégicos del Sector de las Telecomunicaciones:** En virtud de la importancia de garantizar la soberanía tecnológica y de telecomunicaciones del país, se solicita considerar la viabilidad de la asignación de un segmento del espectro en condiciones diferenciadas para operadores del Estado, con un piso de al menos 100 MHz.
2. **Prioridad en la asignación de bandas específicas:** Se considera relevante contar con un acceso preferencial en los rangos 3300-3700 MHz, asegurando a COPACO S.A. la posibilidad de desplegar infraestructura que atienda las necesidades de sectores estratégicos como la salud, la educación y la seguridad.
3. **Protección frente a la competencia desleal:** Dada la presencia de competidores con mayores recursos económicos, se solicita, respetuosamente se evalúen medidas regulatorias que promuevan condiciones de equidad en la competencia, salvaguardando el interés público y el rol estatal en el mercado de telecomunicaciones.

Con relación a la interpretación de ciertos puntos del PBC, se formula el siguiente cuestionamiento:

- ¿Existe la posibilidad de limitar la cantidad de sub-bandas a fin de evitar la concentración de recursos espectrales en un solo operador?
- ¿Han previsto mecanismos para garantizar que los servicios de roaming nacional sean accesibles y sostenibles?

Por lo expuesto, se destaca el compromiso con el desarrollo de las telecomunicaciones en Paraguay, así como la disposición a participar activamente en los espacios de diálogo necesarios para alcanzar acuerdos que beneficien al país y a sus ciudadanos.

Sin otro particular, esperando una respuesta favorable en atención a lo solicitado, aprovecho la ocasión para saludarle atentamente.



**Econ. ÓSCAR STARK ROBLEDO**  
Presidente del Directorio  
COPACO S.A.